

**FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)**

Junta Ejecutiva  
Segunda Sesión Regular  
5-7 septiembre 2023

**ARGENTINA**  
**Emb. María del Carmen SQUEFF**

**Punto 2. Intervenciones de apertura de la Presidenta de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva de UNICEF – Debate General.**

---

Sra. Presidenta, Sra. Directora Ejecutiva, Miembros de la Mesa, Miembros de la Junta Ejecutiva y Observadores, Excelencias:

La Delegación Argentina agradece una vez más la presencia y presentación de la Directora Ejecutiva, así como su labor al frente de UNICEF en tiempos globales que son cada vez más desafiantes. Cuenta con nuestro apoyo en su mandato.

También agradecemos Sra. Presidenta su trabajo al frente de la Junta Ejecutiva durante este periodo y le deseamos el mayor de los éxitos en sus futuras funciones.

A pocos días de la Cumbre de los ODS y la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General reiteramos el compromiso de la Argentina con la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, la Argentina mantiene el compromiso de impulsar y sostener políticas públicas centradas en la ampliación de derechos y la inclusión social, destacando la necesidad de dar un tratamiento equilibrado a las tres dimensiones del desarrollo sostenible y de aplicar una perspectiva de género y de derechos humanos de forma transversal.

Desde la Argentina lo venimos realizando, junto con UNICEF, implementando el Programa País Argentina 2021-2025, que es el marco que define la estrategia de cooperación junto con los organismos nacionales de mi país.

En este contexto, la Argentina reafirma que el pleno disfrute de los derechos humanos y el bienestar de las niñas y los niños en toda su diversidad es una prioridad, reconociendo la labor central de UNICEF y su compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos de todos los niños y niñas, en un contexto en el que el mundo continúa transitando hacia niveles alarmantes de desigualdad.

Es así que debemos recordar que el trabajo de UNICEF debe estar centrado en abordar los grandes desafíos de la niñez y adolescencia como la nutrición, la erradicación de la pobreza, el acceso a la atención primaria de salud, la vacunación infantil, los servicios de salud sexual y reproductiva, el acceso a la educación, la inclusión digital, la erradicación del trabajo infantil, los efectos del cambio climático, el impacto a largo plazo de la pandemia en la salud física y psicológica de los niños y la violencia de género que afecta a niñas en todo el mundo. También debemos prestar especial atención a los niños y niñas víctimas de conflictos armados.

Check against delivery

Durante los próximos días abordaremos una agenda de trabajo, entre las que quisiéramos destacar la presentación de 12 documentos de Programa País para consideración de la Junta, así como la extensión de otros Programas país en curso.

El trabajo de UNICEF en el terreno es clave para implementar los cambios necesarios de las realidades que enfrentan los niños, niñas y adolescentes alrededor del mundo. Valoramos el trabajo y la experiencia de todos aquellos funcionarios de UNICEF que presentan funciones en terreno, en muchos casos en circunstancias adversas.

No obstante, para ello es necesario promover y estimular un aumento de la cantidad y calidad del financiamiento de la cooperación en los países de renta media, teniendo en cuenta sus desafíos particulares.

Sra. Presidenta,

Para finalizar solo me resta decir que la Argentina continuará trabajando para alcanzar los objetivos propuestos.

Muchas gracias.